

## **CONSORCIO EMPRESARIAL DEL TRANSPORTE C.A. CONETRA**

### **INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2009**

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a Normas Legales y Estatutarias y sobre la base de la Resolución 92-14-0014 de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el siguiente informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2009.

La administración ha presentado todas las facilidades y la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario. Mi examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente los registros contables, las evidencias documentadas, las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros examinados demuestran que se ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias.

El Libro Talonario, libro de Acciones y Accionistas se encuentra actualizado, y se lo lleva de acuerdo a las disposiciones del artículo 177 de la Ley de Compañías.

Los libros de Contabilidad se llevan correctamente, y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones se han dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, es decir a la fiscalización de todas sus partes.

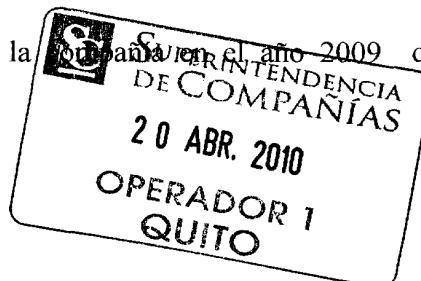
También, como parte de mi examen he revisado y aprobado satisfactoriamente el sistema de control interno del Consorcio Empresarial del Transporte C.A. Conetra. He verificado que son adecuados y cumplen con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

Las cifras presentadas en el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias a Diciembre del 2009, se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, todos los saldos de las cuentas corresponden y reflejan el estado económico a esa fecha en los libros de Contabilidad. La presentación de dichos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos en función de mi revisión.

Las cuentas reflejan la realidad de la empresa y revisados los documentos se encuentran debidamente contabilizados y registrados con sus respectivos respaldos, tanto en los comprobantes de ingresos, egresos y diarios.

En el Balance General se registra: Activos un total de \$ 2'575.437,89, Pasivo de \$ 2'283.163,86 y un Patrimonio de \$ 292.274,03.

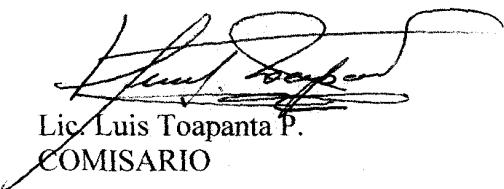
Existe una utilidad del ejercicio económico de la ~~Compañía en el año 2009~~ de \$ 90.262,48.



Las convocatorias a Junta General de Accionistas de la compañía se realizo de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En mi opinión basada en lo anteriormente descrito, los estados financieros arriba mencionados se presentan razonablemente, en todos los aspectos; la situación financiera del Consorcio Empresarial del Transporte C.A. Contra al 31 de diciembre del 2009, el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, se ajustan a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y con aquellas normas o prácticas contables permitidas por la Superintendencia de Compañías.

Quito, 10 de febrero del 2010



Lic. Luis Toapanta P.  
COMISARIO